



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 06 de mayo de 2025

UNA N° 0662/2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al borrador del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA) Y LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE).

En ese sentido, le remito la versión actualizada del mencionado convenio, la cual incluye la incorporación del acta de proclamación de reelección de las autoridades de la UNA.

Al respecto, le solicito el parecer jurídico de la institución a su digno cargo, para proseguir con los trámites inherentes para la firma del mismo.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Ing. **FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ**, Presidente
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 06 de mayo de 2025

UNA N° 0663/2025

Señor Comisario General Comandante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de manifestar la inquietud de la Comunidad Educativa de la Universidad Nacional de Asunción, por la creciente ola de inseguridad a la cual están expuestas, haciendo mención especial a la Residencia de Estudiantes Universitarios "TEKOHA".

Al respecto, se solicita sus buenos oficios para la realización de patrullajes frecuentes y/o el apoyo con efectivos que puedan dar cobertura en la zona, para así mitigar actividades delictivas y proteger la integridad física y material de los Estudiantes y la población en general.

Asimismo, se comunica que el punto focal para coordinar acciones, es la Arq. ENA BELEN NARVAEZ, Directora General de la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura de la UNA (Celular: 0971827245).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Crio. Gral. **CARLOS HUMBERTO BENITEZ GONZALEZ**, Comandante
COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, *06* de *mayo* de 2025

UNA N° *0666*/2025

Estimada Directora Titular:

Me dirijo a usted con el agrado de saludarla cordialmente, en el marco del convenio suscrito entre la Universidad Nacional de Asunción y Pinedo Inmobiliaria S.A., a fin de solicitar que el servicio de transporte previsto en dicho acuerdo pudiera incluir, en todos sus horarios de operación, en la ruta a las Facultades de Ciencias Médicas, Enfermería y Obstetricia y Ciencias Sociales.

Esta solicitud responde a la necesidad de garantizar a estudiantes, docentes y funcionarios de estas unidades académicas un acceso adecuado e igualitario al beneficio del servicio de transporte, facilitando el traslado de los mismos desde el Campus Universitario al Shopping y viceversa.

Agradeciendo de antemano su predisposición y esperando una respuesta favorable a esta solicitud, hago propicia la ocasión para saludarla con mi mayor consideración.



[Handwritten signature]
Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
LETICIA LATERZA, Directora Titular
PINEDO INMOBILIARIA S.A.
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 06 de mayo de 2025

UNA N° 0668/2025

Señor Fiscal General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, con el objeto de hacer referencia al CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y EL MINISTERIO PÚBLICO.

Al respecto, adjunto a la presente un (1) ejemplar debidamente rubricado del Convenio Marco para su guarda correspondiente.

hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. **EMILIANO ROLON FERNANDEZ**, Fiscal General
MINISTERIO PÚBLICO
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 3285997, 3285380

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 07 de mayo de 2025

UNA N° 0672/2025

Señor Presidente:

Me dirijo a usted en nombre de la Universidad Nacional de Asunción, en mi calidad de Rectora constituyendo domicilio en el Campus Universitario-San Lorenzo, correo electrónico institucional: rectora@una.py y teléfono: (595 21) 3285997, 3285380, a fin de solicitar cuanto sigue:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO/SEDE/MODALIDAD: Maestría en Didáctica de la Matemática – Modalidad a Distancia – Case Central - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.			
1	CREACIONES		
	SOLICITUD DE DICTAMEN DE CREACIÓN DE UNIVERSIDADES		SOLICITUD DE DICTAMEN DE CREACIÓN DE INSTITUTOS SUPERIORES
2	APROBACIONES		
	SOLICITUD APROBACIÓN CARRERA DE PREGRADO		SOLICITUD DE APROBACIÓN CARRERA DE GRADO
	SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO – NIVEL CAPACITACIÓN		SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO – NIVEL ESPECIALIZACIÓN
	SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO – NIVEL MAESTRIA		SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO – NIVEL DOCTORADO
3	ACTUALIZACIONES		
	SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA PREGRADO		SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA DE GRADO
	SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA POSTGRADO		
4	REINGRESOS		
	REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL PREGRADO		REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL POSTGRADO
	REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL GRADO		REINGRESO EXPEDIENTE TRÁMITE CADUCADO
5	OTROS PROCESOS		
	SOLICITAR CAMBIO DE DENOMINACIÓN CARRERA / TITULACIÓN / O PROGRAMA QUE CUENTA CON HABILITACIÓN		SOLICITAR HABILITACIÓN DE FILIAL
	COMUNICAR CAMBIO DE AUTORIDADES		COMUNICAR CAMBIO O MODIFICACIÓN DE ESTATUTO
	CONTESTAR TRASLADO PEDIDO DE INFORME PROCESO DE INTERVENCIÓN		COMPLEMENTAR DOCUMENTACIÓN A EXPEDIENTE Y PROCESO ADMITIDO – ADENDA. Expediente CONES N° 765-23-U01 – ME 0147/24
CANTIDAD DE FOJAS: 19 (diecinueve)			

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS
RECTORA

Al Señor
Dr. NELSON FEDERICO MORA PERALTA, Presidente
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 3285997/3285380
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 07 de mayo de 2025

UNA N° 0673/2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de hacer mención a la Nota AN/DE/2025/178 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, la cual hace referencia a la Resolución N° 476/2022, por la cual se dispone la Acreditación de la **Especialización en Medicina Interna**, unidades formadoras Hospital de Clínicas, Hospital Militar Central, de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Programas de Postgrado del Modelo Nacional.

En este sentido, remito adjunto la Resolución N° 165/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA DE INSTITUCIONES CARRERAS DE GRADO y PROGRAMAS DE POSTGRADO EVALUADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)". Asimismo, se solicita respetuosamente la remisión del Informe de la Implementación del Plan de Mejora del programa de postgrado mencionado más arriba, en formato digital, a más tardar para el 6 de mayo del corriente año, conforme al formato que se encuentra en el Anexo 2 de la misma.

Además se pone a consideración la fecha y horario de realización de la visita de acompañamiento en la modalidad virtual, para el próximo 30 de mayo, de 10:00 a 12:00 hs.

Al respecto y a los efectos de una mejor organización, se solicita la designación de una persona como enlace del programa de postgrado y representantes del mismo por cada estamento de la comunidad académica, en un plazo no mayor de 72 horas a partir de la recepción de la presente, quienes estarán participando del encuentro virtual, cuyos datos deben ser remitidos a la Lic. Sofía Bordón, Jefa del Departamento de Seguimiento a Programas de Postgrado en el siguiente correo: sbordon@aneaes.gov.py

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**, DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 08 de mayo de 2025

UNA N° 0674 /2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted. con relación al expediente con mesa de entradas del Rectorado N° 18.523/2025, solicitud de Ampliación Presupuestaria – Anexo de Personal, correspondiente a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Al respecto, se adjunta para consideración y dictamen el pedido de Ampliación Presupuestaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por un monto de \$ 400.291.548 (Guaraníes Cuatrocientos millones doscientos noventa y un mil quinientos cuarenta y ocho), en Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoro, Organismo Financiador 01 GENUINO, para la creación de algunos cargos de acuerdo a lo contemplado en el Organigrama de la Filial de Benjamín Aceval, aprobado por Resolución N° 384/2023 del Honorable Consejo Directivo. Además, estos cargos son solicitados teniendo en cuenta que la Filial de Benjamín Aceval, acudirá al llamado del Proceso de Acreditación, en febrero del año 2026, siendo la única Filial (a excepción de la Sección de Caaguazú), que no se encuentra aún dentro del proceso de Acreditación de la ANEAES. También para Crecimiento Vegetativo para el Dpto. 99 - Alcance Nacional (2) Profesor Titular y Dos (2) Profesor Adjunto, Docente Escalafonados que a la fecha aún no figuran en la Planilla de Sueldos por falta de rubros. Se adjunta el informe DGAF N° 08/2025.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
Rectora

Al Señor

Prof. Dr. **ROBERTI DANIEL GONZÁLEZ**, Presidente
Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del CSU - UNA
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 3285997, 3285380

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 08 de mayo del 2025

UNA N° 0676/2025

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Convenio entre Entidades para la "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE MATERIALES VOLUMÉTRICOS DE LOS LABORATORIOS DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO PARA LOS AÑOS 2025 Y 2026".

Al respecto, se remite 1 (un) ejemplar del Contrato N° 004/2025 suscripto con vuestra Institución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la señora
Prof. Lic. **CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, Decana
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 12 de mayo de 2025

UNA No 0705/2025

Estimados Señores

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de presentar a DAMNE MARIA SOL GAMARRA MARECOS, con Cédula de Identidad N° 5.663.720, estudiante de la carrera de Administración impartida en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. La referida estudiante tiene interés en postularse a la XVI Edición del **"PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA"**, ofrecido por la Fundación Botín.

Al respecto, de cumplir con los requisitos del programa, el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción apoya la candidatura de la mencionada estudiante.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A los Señores
Comité de Selección
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA
LATINA
FUNDACIÓN BOTÍN



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C.Elect.: rectora@una.py
Telefax: + 595 021 328 5380/328 5997
CC: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 de mayo de 2025

UNA N° 0712/2025

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota AN/DE/2025/167 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por la cual se remite el Informe de visita de acompañamiento a la carrera de grado acreditada, realizada en el año 2025 conforme a la Resolución de la ANEAES N° 165/2022.

Al respecto, se remite el Informe de la Visita de Acompañamiento a la carrera de Licenciatura en Lengua Francesa, sede Asunción, dependiente de la Facultad de Filosofía, de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado del Modelo Nacional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. **RICARDO LUIS VICENTE PAVETTI PELLEGRINI**, Decano
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C.Elect.: rectora@una.py
Telefax: + 595 021 328 5380/328 5997
CC: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 de mayo de 2025

UNA N° 0715 /2025

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota AN/DE/2025/180 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por la cual se remite el Informe de visita de acompañamiento a la carrera de grado acreditada, realizada en el año 2025 conforme a la Resolución de la ANEAES N° 165/2022.

Al respecto, se remite el Informe de la Visita de Acompañamiento a la carrera de Ingeniería en Marketing, sede San Lorenzo, dependiente de la Facultad Politécnica, de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado del Modelo Nacional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración y estima.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Ing. **SILVIA TERESA LEIVA LEON**, Decana
FACULTAD POLITÉCNICA
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 13 de mayo de 2025

UNA N° 0716/2025

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI+i UNA-2025), organizadas por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, las cuales se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de agosto del corriente en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, ciudad de San Lorenzo.

Las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI-UNA) son realizadas desde el año 2007, y en ellas han participado más de 2.500 jóvenes investigadores, quienes a lo largo de estos años han demostrado iniciativa y una gran capacidad profesional, habiendo logrado más de 50 galardones internacionales por sus trabajos de investigación.

Las Jornadas, desde esta edición, pasan a denominarse JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES (JJI+i), sumando la Innovación (Tecnológica, de Producto y de Proceso) a las áreas temáticas ya existentes en ediciones anteriores. Así, las JJI-UNA se ha consolidado como el principal espacio de iniciación científica en Paraguay.

Por lo expuesto, apelo a su gestión a fin de que el mencionado evento sea declarado de interés por el Ministerio de Educación y Ciencias. Se adjunta el formulario de solicitud.

Aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia
Dr. LUIS FERNANDO RAMÍREZ, Ministro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 13 de mayo de 2025

UNA N° 0716 /2025

Señor Ministro - Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI+i UNA-2025), organizadas por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, las cuales se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de agosto del corriente en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, ciudad de San Lorenzo.

Las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI-UNA) son realizadas desde el año 2007, y en ellas han participado más de 2.500 jóvenes investigadores, quienes a lo largo de estos años han demostrado iniciativa y una gran capacidad profesional, habiendo logrado más de 50 galardones internacionales por sus trabajos de investigación.

Las Jornadas, desde esta edición, pasan a denominarse JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES (JJI+i), sumando la Innovación (Tecnológica, de Producto y de Proceso) a las áreas temáticas ya existentes en ediciones anteriores. Así, las JJI-UNA se ha consolidado como el principal espacio de iniciación científica en Paraguay.

Por lo expuesto, apelo a su gestión a fin de que el mencionado evento sea declarado de interés científico y académico por el Consejo Nacional de Educación y Ciencias (CONEC).

Aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia
Dr. **LUIS FERNANDO RAMÍREZ**, Ministro - Presidente
Consejo Nacional de Educación y Ciencias (CONEC)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **13** de mayo de 2025

UNA N° **0716** /2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI+i UNA-2025), organizadas por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, las cuales se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de agosto del corriente en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, ciudad de San Lorenzo.

Las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI-UNA) son realizadas desde el año 2007, y en ellas han participado más de 2.500 jóvenes investigadores, quienes a lo largo de estos años han demostrado iniciativa y una gran capacidad profesional, habiendo logrado más de 50 galardones internacionales por sus trabajos de investigación.

Las Jornadas, desde esta edición, pasan a denominarse JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES (JJI+i), sumando la Innovación (Tecnológica, de Producto y de Proceso) a las áreas temáticas ya existentes en ediciones anteriores. Así, las JJI-UNA se ha consolidado como el principal espacio de iniciación científica en Paraguay.

Por lo expuesto, apelo a su gestión a fin de que el mencionado evento sea declarado de interés por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Dr. **JOSÉ FERNANDO DUARTE PENAYO**, Presidente
Consejo Directivo
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 13 de mayo de 2025

UNA N° 0716/2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI+i UNA-2025), organizadas por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, las cuales se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de agosto del corriente en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, ciudad de San Lorenzo.

Las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI-UNA) son realizadas desde el año 2007, y en ellas han participado más de 2.500 jóvenes investigadores, quienes a lo largo de estos años han demostrado iniciativa y una gran capacidad profesional, habiendo logrado más de 50 galardones internacionales por sus trabajos de investigación.

Las Jornadas, desde esta edición, pasan a denominarse JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES (JJI+i), sumando la Innovación (Tecnológica, de Producto y de Proceso) a las áreas temáticas ya existentes en ediciones anteriores. Así, las JJI-UNA se ha consolidado como el principal espacio de iniciación científica en Paraguay.

Por lo expuesto, apelo a su gestión a fin de que el mencionado evento sea declarado de interés por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
RAÚL LUIS LATORRE MARTINEZ, Presidente
Honorable Cámara de Diputados de la Nación
CONGRESO NACIONAL
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 13 de mayo de 2025

UNA N° 0716/2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI+i UNA-2025), organizadas por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, las cuales se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de agosto del corriente en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, ciudad de San Lorenzo.

Las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI-UNA) son realizadas desde el año 2007, y en ellas han participado más de 2.500 jóvenes investigadores, quienes a lo largo de estos años han demostrado iniciativa y una gran capacidad profesional, habiendo logrado más de 50 galardones internacionales por sus trabajos de investigación.

Las Jornadas, desde esta edición, pasan a denominarse JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES (JJI+i), sumando la Innovación (Tecnológica, de Producto y de Proceso) a las áreas temáticas ya existentes en ediciones anteriores. Así, las JJI-UNA se ha consolidado como el principal espacio de iniciación científica en Paraguay.

Por lo expuesto, apelo a su gestión a fin de que el mencionado evento sea declarado de interés por la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

Aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ, Presidente
Honorable Cámara de Senadores de la Nación
CONGRESO NACIONAL
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 13 de mayo de 2025

UNA N° 0716/2025

Señor Intendente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI+i UNA-2025), organizadas por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, las cuales se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de agosto del corriente en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, ciudad de San Lorenzo.

Las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI-UNA) son realizadas desde el año 2007, y en ellas han participado más de 2.500 jóvenes investigadores, quienes a lo largo de estos años han demostrado iniciativa y una gran capacidad profesional, habiendo logrado más de 50 galardones internacionales por sus trabajos de investigación.

Las Jornadas, desde esta edición, pasan a denominarse JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES (JJI+i), sumando la Innovación (Tecnológica, de Producto y de Proceso) a las áreas temáticas ya existentes en ediciones anteriores. Así, las JJI-UNA se ha consolidado como el principal espacio de iniciación científica en Paraguay.

Por lo expuesto, apelo a su gestión a fin de que el mencionado evento sea declarado de interés por la Municipalidad de San Lorenzo.

Aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
FELIPE SALOMON, Intendente Municipal
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 13 de mayo de 2025

UNA N° 0716/2025

Señor Ministro - Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI+i UNA-2025), organizadas por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, las cuales se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de agosto del corriente en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, ciudad de San Lorenzo.

Las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI-UNA) son realizadas desde el año 2007, y en ellas han participado más de 2.500 jóvenes investigadores, quienes a lo largo de estos años han demostrado iniciativa y una gran capacidad profesional, habiendo logrado más de 50 galardones internacionales por sus trabajos de investigación.

Las Jornadas, desde esta edición, pasan a denominarse JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES (JJI+i), sumando la Innovación (Tecnológica, de Producto y de Proceso) a las áreas temáticas ya existentes en ediciones anteriores. Así, las JJI-UNA se ha consolidado como el principal espacio de iniciación científica en Paraguay.

Por lo expuesto, apelo a su gestión a fin de que el mencionado evento sea declarado de interés científico y tecnológico por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
S.E. Dr. **BENJAMÍN BARÁN CEGLA**, Ministro - Presidente
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 13 de mayo de 2025

UNA N° 0716/2025

Señor Presidente:

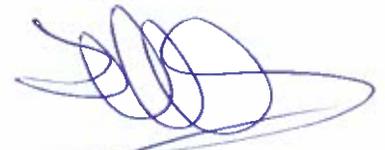
Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI+i UNA-2025), organizadas por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, las cuales se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de agosto del corriente en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, ciudad de San Lorenzo.

Las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI-UNA) son realizadas desde el año 2007, y en ellas han participado más de 2.500 jóvenes investigadores, quienes a lo largo de estos años han demostrado iniciativa y una gran capacidad profesional, habiendo logrado más de 50 galardones internacionales por sus trabajos de investigación.

Las Jornadas, desde esta edición, pasan a denominarse JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES (JJI+i), sumando la Innovación (Tecnológica, de Producto y de Proceso) a las áreas temáticas ya existentes en ediciones anteriores. Así, las JJI-UNA se ha consolidado como el principal espacio de iniciación científica en Paraguay.

Por lo expuesto, apelo a su gestión a fin de que el mencionado evento sea declarado de interés académico por el Consejo Nacional de Educación Superior.

Aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Al Señor
Mg. NELSON FEDERICO MORA PERALTA, Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior - CONES
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 13 de mayo de 2025

UNA N° 0716/2025

Señora Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI+i UNA-2025), organizadas por la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, las cuales se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de agosto del corriente en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, ciudad de San Lorenzo.

Las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Asunción (JJI-UNA) son realizadas desde el año 2007, y en ellas han participado más de 2.500 jóvenes investigadores, quienes a lo largo de estos años han demostrado iniciativa y una gran capacidad profesional, habiendo logrado más de 50 galardones internacionales por sus trabajos de investigación.

Las Jornadas, desde esta edición, pasan a denominarse JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES (JJI+i), sumando la Innovación (Tecnológica, de Producto y de Proceso) a las áreas temáticas ya existentes en ediciones anteriores. Así, las JJI-UNA se ha consolidado como el principal espacio de iniciación científica en Paraguay.

Por lo expuesto, apelo a su gestión a fin de que el mencionado evento sea declarado de interés por la Secretaría Nacional de la Juventud.

Aprovecho la ocasión para saludarla con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia
SALMA AGÜERO, Ministra
Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ)
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de mayo de 2025

UNA N° 0728 /2025

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, a fin de solicitar la **AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, con Fuente de Financiamiento 10 – Recursos del Tesoro, Organismo Financiador 001 Genuino, por un monto de \$ 5.000.000.000.- (Guaraníes cinco mil millones), para el Ejercicio Fiscal 2025.

Al respecto, se adjunta la disposición legal de la máxima autoridad y los formularios, conforme al Anexo A del Decreto N° 3.248/2025, que reglamenta la Ley N° 7.408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" para Mantenimiento y Reparación del Centro de Convenciones de la UNA, Edificios del CEMIT, CNEA, CNC, DGPRI y Residencia de profesores, dependientes del Rectorado UNA, reparación del sistema de agua corriente, mantenimiento y reparación de estacionamientos y cerco perimetral. Además, la adquisición de artefactos de lumínica para seguir con el plan de mejoramiento de iluminación en el campus universitario como así también realizar el cambio total del sistema de alimentación eléctrica de los tableros de protección. **Reserva presupuestaria N° 1.461.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia

Don **CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS**, Ministro

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **20** de mayo de 2025.-

UNA N° **0731**...../2025

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el fin de solicitar la declaración como bien del patrimonio cultural nacional o bien del valor patrimonial, del inmueble histórico conocido como "Casona Lynch" ubicado en la ciudad de Asunción Barrio La Catedral, en las calles Mcal. Estigarribia esquina Fulgencio Yegros N° 269 con número de cuenta catastral 11-0023-03. Adjunto Croquis.-

La solicitud obedece a la apremiante necesidad de realizar una restauración y/o puesta en valor total del referido edificio histórico, el cual data del año 1860 y requiere de una urgente atención a fin de evitar peligros de daños estructurales.

Amén a su valor histórico, el inmueble reviste de superlativa relevancia cultural y turística ya que es un edificio que se encuentra en pleno funcionamiento para fines académicos y administrativos, como sede de la Escuela de Ciencias Sociales y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción; y, en tal carácter, ha sido requerido en varias ocasiones como punto de referencia para la reactivación del centro histórico de Asunción.-

Convencida de que su liderazgo y compromiso con la preservación del patrimonio cultural serán decisivos para materializar esta iniciativa (la cual impactará positivamente en el acervo cultural de nuestra sociedad) quedo a sus gratas órdenes para proveer y canalizar todo lo que pueda ser requerido para su concreción.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi atento saludo.



Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora.

Lic. **ADRIANA RAQUEL ORTIZ SEMIDEI**, Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaria Nacional de Cultura
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

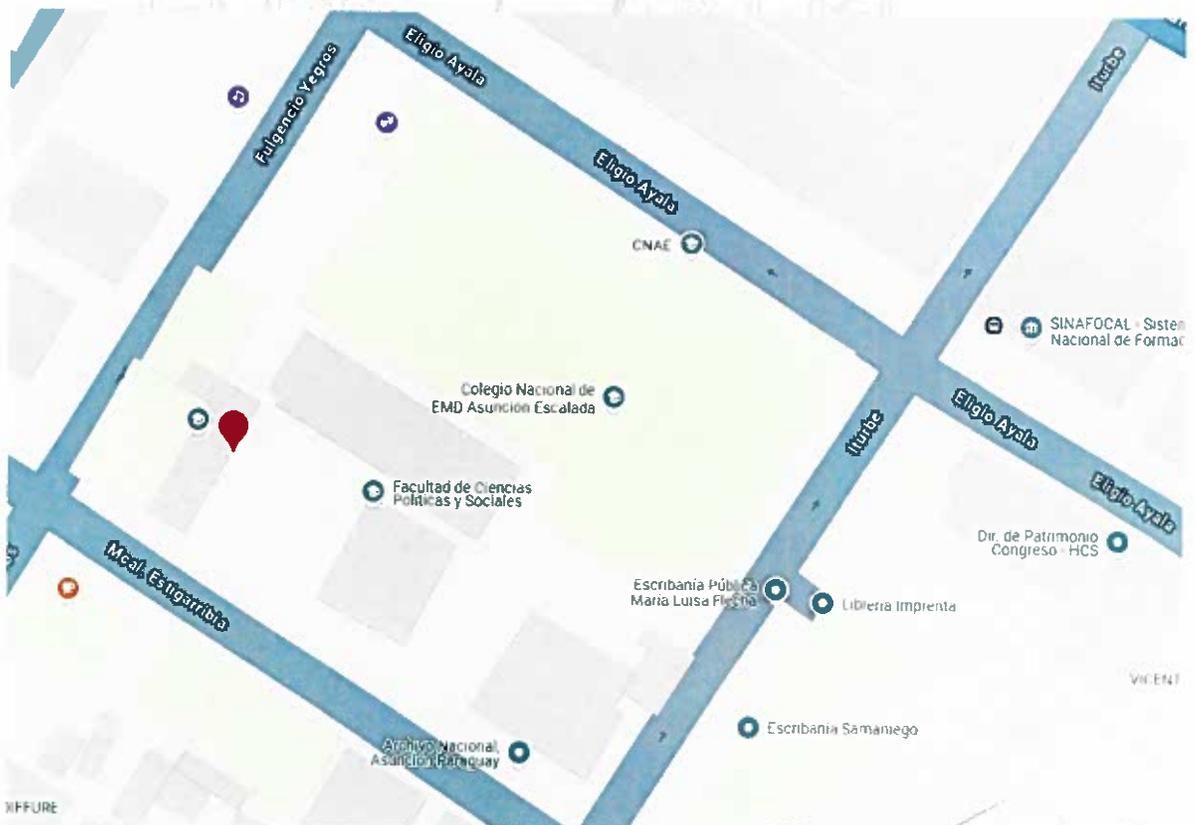
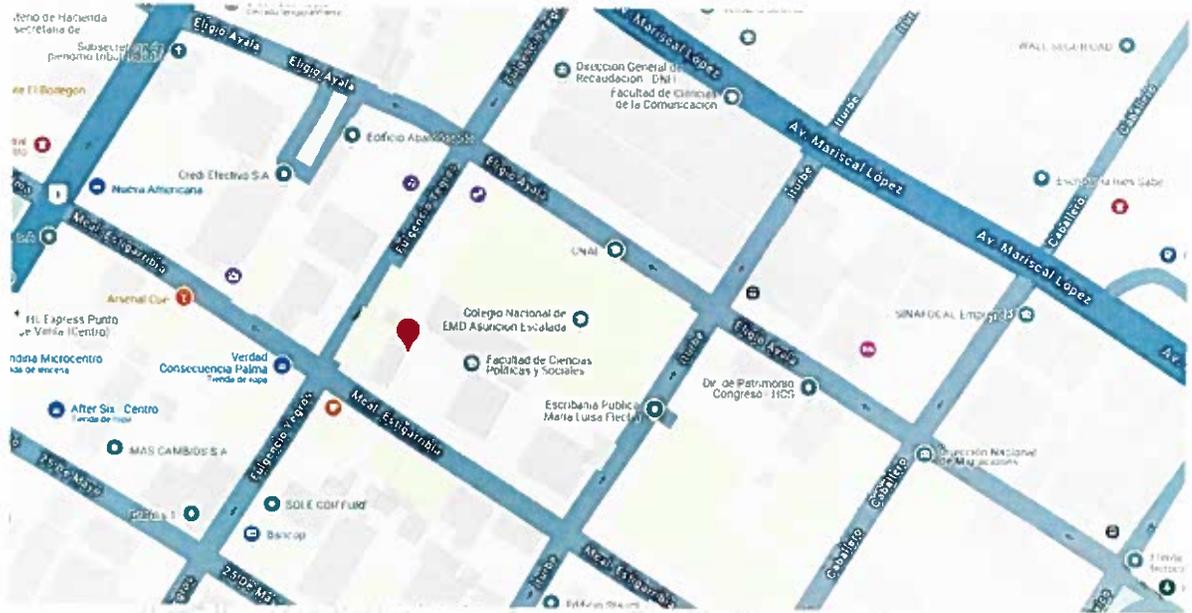
C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Croquis



Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 20 de mayo de 2025

UNA N° 0733/2025

Señor Contralor General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Nota CGR N°2300, ingresada en el Rectorado bajo Mesa de Entradas N° 17.643, donde se solicita informe referente al ODS 5 "Igualdad de Género", sobre la cantidad de cargos directivos y/o de confianza, ocupados durante el Ejercicio Fiscal 2022 y al 31 de diciembre de 2024, discriminado por género.

Al respecto, se remite adjunto el informe conforme al cuadro solicitado, emitidos por las siguientes Unidades Académicas: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad Politécnica, Facultad de Ingeniería, Facultad de Filosofía, Facultad de Odontología, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, Facultad de Enfermería y Obstetricia, Facultad de Ciencias Sociales, así como el Colegio Experimental Paraguay – Brasil, el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y el Rectorado.

Asimismo, se designa a la C.P. Nilsa E. Figueredo, con celular N° 0974-248-794 para las consultas relacionadas al informe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.

ZULLY
CONCEPCION
VERA DE MOLINAS

Firmado digitalmente
por ZULLY
CONCEPCION VERA DE
MOLINAS

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Dr. **CAMILO D. BENITEZ ALDANA**, Contralor General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 20 de mayo de 2025

UNA Nº 0735/2025

Señor Embajador:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, haciendo referencia a la invitación recibida para visitar la sede del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en Viena, Austria, de 16 al 20 de junio del presente año.

Al respecto, expreso mi gratitud por la deferencia recibida de Su Excelencia y del Dr. Mariano Grossi, y a la vez confirmar mi visita, a los fines de estrechar relaciones con expertos del Departamento de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en Viena.

Reitero mis agradecimientos por las gestiones en aras del enaltecer el Paraguay, a través de tantas gestiones de cooperaciones que se desarrollan, en pos de aunar los esfuerzos de colaboración internacional para mejorar la excelencia académica, la investigación, la vinculación social y la internacionalización.

Tenga la certeza que la UNA seguirá apoyando y colaborando, para continuar fortaleciendo el desarrollo de acciones efectivas y eficientes que tanto benefician a nuestra nación en materia de las normas internacionales de seguridad nuclear.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y estima.

ZULLY
CONCEPCION
VERA DE MOLINAS

Firmado
digitalmente por
ZULLY CONCEPCION
VERA DE MOLINAS

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia

Dr. **JUAN FRANCISCO FACETTI**, Embajador
EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN AUSTRIA
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 20 de mayo de 2025

UNA N° 0740/2025

Señor Embajador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Conferencia "EXPOSICIÓN ÁTOMOS POR LA PAZ", organizada por la Comisión Nacional de Energía Atómica, dependiente de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción, en conmemoración del 80° aniversario de los eventos de Hiroshima y Nagasaki, y del 60° Aniversario de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA-UNA), a llevarse a cabo el día viernes 8 de agosto del corriente año, a las 18:00 horas, en el Salón Auditorio del Centro de Convenciones de la UNA, sito en el Campus de San Lorenzo.

Al respecto, tengo a bien hacerle extensiva la cordial invitación a formar parte del Comité Organizador de la mencionada actividad.

En caso de contar con el parecer favorable, se solicita designar un punto focal de contacto, con los siguientes datos: nombre, cargo, dirección de correo electrónico, número telefónico.

Por parte de la Universidad, el punto de contacto es el Dr. Héctor David Nakayama Nakashima, Director General de Investigación Científica y Tecnológica: correo electrónico director.dgict@rec.una.py, cel. 0981 985387.

Aprovecho la oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA-DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia
KATSUMI ITAGAKI, Embajador
EMBAJADA DEL JAPÓN EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 20 de mayo de 2025

UNA N° 0740/2025

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Conferencia "EXPOSICIÓN ÁTOMOS POR LA PAZ", organizada por la Comisión Nacional de Energía Atómica, dependiente de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción, en conmemoración del 80° aniversario de los eventos de Hiroshima y Nagasaki, y del 60° Aniversario de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA-UNA), a llevarse a cabo el día viernes 8 de agosto del corriente año, a las 18:00 horas, en el Salón Auditorio del Centro de Convenciones de la UNA, sito en el Campus de San Lorenzo.

Al respecto, tengo a bien hacerle extensiva la cordial invitación a formar parte del Comité Organizador de la mencionada actividad.

En caso de contar con el parecer favorable, se solicita designar un punto focal de contacto, con los siguientes datos: nombre, cargo, dirección de correo electrónico, número telefónico.

Por parte de la Universidad, el punto de contacto es el Dr. Héctor David Nakayama Nakashima, Director General de Investigación Científica y Tecnológica: correo electrónico director.dgict@rec.una.py, cel. 0981 985387.

Aprovecho la oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

SHIRO YAMANISHI, Presidente

Federación de Asociaciones de Residentes de Prefecturas del Japón en el Paraguay

Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 20 de mayo de 2025

UNA N° 0741 /2025

Señora Representante Residente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Conferencia "EXPOSICIÓN ÁTOMOS POR LA PAZ", organizada por la Comisión Nacional de Energía Atómica, dependiente de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional de Asunción, en conmemoración del 80° aniversario de los eventos de Hiroshima y Nagasaki, y del 60° Aniversario de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA-UNA), a llevarse a cabo el día viernes 8 de agosto del corriente año, a las 18:00 horas, en el Salón Auditorio del Centro de Convenciones de la UNA, sito en el Campus de San Lorenzo.

Al respecto, tengo a bien solicitar el apoyo de la *Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)* en la organización de la mencionada actividad.

Para el efecto, se designa como punto focal de contacto al Dr. Héctor David Nakayama Nakashima, Director General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA, a fin de confirmar y coordinar los detalles, al correo electrónico director.dgict@rec.una.py.

A la espera de un retorno favorable, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**

RECTORA

A la Señora

CHIKA TAKAHATAKE, Representante Residente
AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON (JICA)
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 21 de Mayo de 2025

UNA N° 0748 /2025. -

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del "CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO", el cual representa un paso significativo para la consolidación de proyectos colaborativos, en los cuales ambas instituciones seguirán aportando sus capacidades para el beneficio de la ciudadanía.

Al respecto, adjunto el documento correspondiente, debidamente firmado en representación de la Universidad Nacional de Asunción, con el propósito de agilizar el proceso. Dicho documento se remite para su firma, con el fin de formalizarlo a la brevedad posible.

Sin otro particular, reitero nuestra total predisposición para fortalecer los lazos institucionales y continuar trabajando conjuntamente en beneficio del desarrollo de nuestra comunidad.

Sin otro particular, me despido cordialmente




Ptor. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Lic. FELIPE SEBASTIÁN SALOMON CASOLA, Intendente
Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ²⁷ mayo de 2025

UNA N° 0772/2025

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el fin de solicitar el **segundo desembolso** proyecto "INIC01-3" denominado "Desarrollo de estrategias para la detección de las principales enfermedades que afectan a la soja en el Paraguay mediante herramientas moleculares.", en el marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El monto corresponde al 20% que asciende a la suma de G. 18.000.000 (dieciocho millones), del monto total adjudicado.

Cabe mencionar que dicho pedido se realiza a fin de cubrir la necesidad de realizar los pagos de las inscripciones a una capacitación de investigadores en formación y así también el pago de los honorarios profesionales pendientes a investigadores asociados al proyecto.

Es importante mencionar, atendiendo a lo establecido en la Guía de Ejecución del Proyecto, en lo que respecta a la presentación de la Factura Legal o Comprobante de Ingreso, considerando que nuestra Institución no emite Facturas, nos comprometemos a remitir el Recibo Legal una vez hecho efectivo el desembolso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
REPRESENTANTE LEGAL

Al Señor
Prof. Dr. **BENJAMIN BARÁN**, Ministro Presidente
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Asunción